

AUTORIZA EMISION DIRECTA DE ORDEN DE COMPRA
POR UN VALOR INFERIOR A 10 UTM

DECRETO EXENTO N 1233

DALCAHUE, 05 de Mayo de 2014.

VISTOS: La necesidad del servicio de adquirir 100 Almuerzos, el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley 19886 de compras Públicas, la sesión ordinaria N° 37 de fecha 03 de diciembre del 2013 del Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto Municipal año 2014, la Resolución del tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4°, 56 y 66 de la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORICÉSE:

A la Dirección de Administración y Finanzas la emisión directa de Orden de Compra a favor del proveedor Betty Arroyo Bahamonde Rut _____ por un monto de \$ _____ (_____) impuestos incluidos, para adquirir 100 Almuerzos para el día de la Madre, se adjunta tres cotizaciones en donde se eligió al proveedor más económico y que cuenta con la disponibilidad de entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CARGUESE A LA CUENTA 22 01 001 cc030302



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Oficina de Alcaldía
- Transparencia